



GURE ORDEZKARIAK
ARABA: LEILA MARTÍN 945004919
BIZKAIA: MERTXE GUILLÉN / ALBERTO GABITU 9444016525
GIPUZKOA: BEGOÑA GARTZIA 943004361

---

## COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD – 21/03/2024

---

El pasado día 21 de marzo se celebró el comité de seguridad y salud siguiendo el orden del día propuesto:

### RESPUESTAS DE LOS SERVICIOS DE OBRAS E INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.

- Respecto del **escalón de acceso de fiscalía de menores de Bilbao**, nos informan que la reparación está encargada ya.
- Nos comunican que el mobiliario (bancada fijada al suelo) de la sala de espera de investigados de los **juzgados de violencia en Buenos Aires** está encargado ya.
- Remitimos al servicio de obras unas fotos del estado en el que se encuentra el **pasillo de la 2ª planta unión de los dos edificios en Getxo**. Hace 2 meses se llevaron a cabo unas obras debido a problemas de humedad existentes. Al estar abierto el techo continuamente están cayendo partículas, cayendo encima del personal cuando pasa por allí. Igualmente se ve como hay unos sacos de escombros desde hace dos meses pendientes de retirar. Asimismo, trasladamos igualmente la situación en la que se encuentra el cuarto donde se cambia la persona de la limpieza, con humedades y habiéndose desprendido parte del techo. Por el responsable se nos comunica que ya lo han dado traslado al aparejador del servicio de obras.
- Respecto del acristalamiento para el **Juzgado de guardia de Barakaldo**, una vez que Seguridad emitió el informe favorable, desde el Servicio de obras se nos informa que ya está encargado el mismo.  
Se hace constar nuevamente que el informe de seguridad es necesario en la solicitud tanto de botones de pánico como de acristalamiento de mostradores. Se tiene en cuenta el registro de conflictos o violencia que haya existido en el servicio para el que solicita.

- Ponemos en conocimiento del servicio de obras los malos olores en los baños interiores de los **Juzgados de lo penal de Barakaldo** posiblemente originado por atascos o mal estado de las tuberías. Por el Servicio de instalaciones van a proceder a revisarlos para intentar averiguar de dónde proceden los malos olores, y como último recurso tendrán que romper el suelo. Si se llega a este punto se tendrá que coordinar con el servicio de obras.
- **Sobre el calor excesivo en Instancia nº 1 y nº 5 de Barakaldo** manifiestan que las instalaciones están todavía en modo invierno por lo que no pueden sacar frío. Se cambiarán entre abril y mayo al modo verano.
- LAB solicitó nuevamente respuesta en cuanto a las **ventanas del servicio de información, registro y reparto y del SCACE de Vitoria**, contestándonos nuevamente que se está gestionando la reparación por la aparejadora del servicio de obras. Siendo la misma respuesta que nos dieron en el Comité celebrado en diciembre de 2023, insistimos en la necesidad de realizar dicha reparación cuanto antes.

Se ha trasladado al aparejador el problema con la ventana de **fiscalía de menores de Vitoria** que no cierra bien y entra frío.

En el **juzgado de violencia de Vitoria** la ventana del fondo no cierra, de lo que se dará traslado al aparejador.

El servicio de prevención pasará a realizar mediciones de las corrientes sobre las que hay queja en **contencioso y social de Vitoria**.

Se nos traslada que, sobre las ventanas del palacio de justicia de Vitoria, el aparejador de obras procederá si el personal de mantenimiento le traslada actuaciones concretas, no teniendo previsto llevar a cabo ninguna actuación en conjunto.

- En cuanto a la solicitud de una sala de espera en el **registro civil de Vitoria** se contesta que no se cuenta con espacio suficiente para hacer una sala de espera. Entienden que limitando el público en el mostrador se soluciona el problema.

Desde LAB llevamos tiempo insistiendo en el problema de espacio de dicha oficina. Hay que tener en cuenta que, además del personal trabajando, se atiende al público dentro de la oficina. Como ya trasladamos al departamento con una solicitud firmada por el Letrado de dicho Servicio, la única solución radica en ampliar el espacio actual añadiendo los despachos colindantes ocupados por el Servicio de Atención a la víctima, solución que no contemplan pero que LAB continuará solicitando.

- En cuanto a la sustitución de la **moqueta en Vitoria**, su respuesta es que no cuentan con presupuesto para 2024. Se continuará su sustitución por fases, en base al presupuesto existente.
- Se nos informa que está previsto para este año es adelantar los **mostradores de la tercera planta (instrucciones e instancias)** para poder alejar los puestos de trabajo de los pasillos.
- Desde el Servicio de Instalaciones se nos traslada que se ha cambiado la **empresa encargada de la limpieza** (actualmente SERVEO), habiendo numerosas quejas por la falta de limpieza en las dependencias judiciales. El pasado lunes se reunieron con los responsables esperando que los cambios se noten. En caso de que continúen los problemas se tendrían que tomar medidas ya que no se pueden permitir situaciones como las que se han dado.
- Debido a los problemas que se están dando con la **aplicación PRISMA**, se aclara que a través de la misma se gestionará todo lo que tenga que ver con instalaciones y obras, gestionando a través de la EAT todo lo que tenga que ver con estos servicios.
- Nos informan que la ejecución completa de la **climatización** de Atotxa se hará este año. Para Vitoria hasta el año que viene no se puede realizar, aunque ya se ha contratado la redacción del proyecto. Sobre la **iluminación**, en Atotxa tienen previsto acometer la segunda fase este año, teniendo previsto acometer la iluminación general de Barroeta el año que viene. En Gasteiz van solucionando los problemas poniendo "parches".

## **EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE JUSTICIA CAE.**

Desde principios de marzo se están recogiendo datos para la realización de evaluación de riesgos psicosociales prevista, habiéndose realizado ya en Amurrio, Azpeitia, Bergara, Eibar, Durango, Gernika, Tolosa, San Martín e Irún.

Por el Servicio de prevención se nos traslada que la mayoría de la gente ha asistido a la formación y responde al cuestionario. Recordar que la formación es obligatoria y la cumplimentación del cuestionario tiene carácter optativo.

Desde LAB pusimos una queja para que se garantice que quien lo desee pueda recibir la formación, así como rellenar el cuestionario en euskera. Nos comunican que en el correo que se remita el personal harán constar que quien desee recibir la formación en euskera lo comunique a fin de poder organizar las sesiones en cada

edificio judicial. En el caso del cuestionario ya se está ofreciendo al personal la posibilidad de rellenar en euskera.

**LAB, como parte del grupo de trabajo formado para llevar a cabo la evaluación de riesgos psicosociales, junto con CCOO y CSIF, trabajará para que el proceso de la evaluación de riesgos psicosociales se realice correctamente, se cumplan los tiempos estipulados, proponiendo medidas correctoras respecto de los riesgos que se detecten y luchando por su cumplimiento. Entendemos que esta es nuestra labor como delegadas y delegados de prevención, velar por la seguridad y salud del personal, siendo los riesgos psicosociales un factor muy importante dentro de la salud laboral.**

### **OTROS ASUNTOS DE INTERÉS**

Desde LAB exponemos la necesidad de elaborar un **protocolo para los casos de chinches**, petición efectuada desde Barakaldo por haber tenido recientemente algún caso y no saber cómo actuar.

Respecto de la sarna existe en la intranet una guía/manual sobre la enfermedad, los riesgos y las medidas preventivas a tener en cuenta en los edificios judiciales de 2021. En estos casos debería usarse una silla sin tapizar para poder posteriormente proceder a su limpieza. Desde LAB solicitamos que todos los juzgados de guardia y de violencia tengan una silla para estos casos.

Ante las quejas recibidas por el personal de penal nº 1 y 2, instancia nº 5 y Servicio de Ejecución Civil de Barakaldo, solicitamos se realicen **mediciones electrostáticas**, ya que, a pesar de seguir las recomendaciones en ese sentido, siguen teniendo descargas de forma continua. Desde el Servicio de Prevención nos comunican que acudirán a realizar dichas mediciones.

### **CONCLUSIONES**

**Desde LAB os animamos a nos comunicéis cualquier deficiencia o necesidad que detectéis a fin de poder gestionarla con el Servicio que corresponda. LAB continuará en su labor preventiva luchando y trabajando para garantizar la seguridad y salud del personal.**

**26-03-2024**